Naciones Unidas S/PV.6140



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de junio de 2009
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6140ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 12 de junio de 2009, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 12 de junio de 2009, el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 6140ª sesión a puerta cerrada con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas habida cuenta del mandato recogido en la resolución 1866 (2009).
>
> Con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon una exposición del Sr. Edmond Mulet, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Mulet y los representantes de los países que aportan contingentes mantuvieron un intercambio de opiniones."

09-36797 (S) 120609 120609